

Balance parcial del gobierno interino



Tiempo de lectura: 4 min.

Eddie A. Ramírez S.

Mar, 04/01/2022 - 12:07

Mañana, cinco de enero, se cumplen tres años de la juramentación de Juan Guaidó como presidente de la Asamblea Nacional. El 10 de enero venció el período presidencial de Nicolás Maduro, por lo que al día siguiente, el presidente de la Asamblea anunció que asumiría la presidencia en cumplimiento del artículo 233 de la Constitución. El 23 de enero 2019, Guaidó se juramentó como presidente interino de Venezuela en un Cabildo Abierto. Allí prometió poner fin a la usurpación de

Maduro, realizar un gobierno de transición y efectuar unas elecciones libres.

No ha logrado lo prometido y su gestión es objeto de críticas. Para evaluar el gobierno de transición hay que tomar en cuenta los intereses políticos de algunos, las frustraciones y pasiones de muchos, traiciones, errores y restricciones por no tener poder real y por ataduras impuestas por parte de nuestros diputados. Opinadores, casi siempre relacionados con alguna tolda política, realizan críticas sesgadas. Este artículo es de un opinador más, independiente, y cuyo interés es que salgamos lo antes posible de Maduro.

El inicio: Hubo renuencia por parte de algunos dirigentes de la oposición a que Guaidó asumiera la presidencia interina. Las razones van desde temor a las represalias del régimen, hasta los celos políticos. Guaidó se les adelantó al juramentarse y colocarlos ante un hecho cumplido. El otro obstáculo fue la traición de Luis Parra, José Brito y otros diputados que fueron comprados por el régimen.

Logros relevantes: El presidente interino fue reconocido por un importante número de países democráticos, designó embajadores, y Gustavo Tarre fue reconocido por la OEA como el representante de Venezuela. Un logro relevante fue que el gobierno de Estados Unidos emitiera un decreto para proteger activos de Venezuela sujetos a demandas judiciales por deudas contraídas por Chávez-Maduro. Así mismo, que el gobierno interino pudiese asumir el manejo del complejo refinador de Citgo. En Colombia, el gobierno permitió asumir el control de la empresa de fertilizantes Mónomeros Colombo Venezolanos y el Reino Unido bloqueó el oro depositado por Venezuela. Además, la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá establecieron sanciones a funcionarios del régimen incursos en violaciones a los derechos humanos. Los Estados Unidos mantienen algunas sanciones económicas. Guaidó fue aplaudido por legisladores republicanos y demócratas en el Congreso de los Estados Unidos, ha sido atendido en varios países por altos dignatarios y circula en Venezuela sin que el régimen se atreva a detenerlo. Ha hecho esfuerzos para lograr la unidad y no descalifica a otros dirigentes.

Críticas y errores: Un mes después de asumir el gobierno interino, Guaidó promovió una operación para el ingreso de ayuda humanitaria por la frontera de Cúcuta. En esa oportunidad, asistieron los presidentes de Colombia, Chile y Paraguay para expresar su solidaridad. Guaidó hizo un llamado a la Fuerza Armada para que permitiera el ingreso de la ayuda e instó a los militares a que pasaran a Colombia para evidenciar su apoyo. El régimen impidió por la fuerza el ingreso de la

ayuda y solo un grupo de oficiales y guardias nacionales se pusieron a las órdenes del presidente Guaidó. Criticar esta acción porque no tuvo éxito no pareciera lógico. Había que intentar ese ingreso y el rechazo del régimen tuvo repercusión nacional e internacional. El error fue el llamado a los militares para que cruzaran la frontera. Eso es desconocimiento de cómo opera la Fuerza Armada. Debió solicitar asesoramiento del Frente Institucional Militar, integrado por distinguidos oficiales retirados.

Operación Libertad: El 30 de abril 2019 se realizó en las inmediaciones de La Carlota, en Caracas, la llamada Operación Libertad. Guaidó llamó a la Fuerza Armada a pronunciarse en defensa de la Constitución. El llamado solo fue atendido por un grupo reducido de oficiales y de funcionarios policiales. Supuestamente contaba con el apoyo del ministro de la defensa, Padrino López, y de presidente del TSJ, Maikel Moreno. Fue un fracaso. Faltó olfato político e información confiable.

Fracaso en poner fin a la usurpación: La crítica más frecuente es que se apartó de su promesa y del mandato de la Consulta de poner fin a la usurpación. Categóricamente afirmamos que es injusta. Ante un régimen represivo que limita las protestas populares, que controla la Fuerza Armada y los Poderes del Estado, y una comunidad internacional que nos apoya pero que no está dispuesta a ir más allá de sanciones personales y de muy pocas económicas, no puede culparse a Guaidó por haber incumplido.

Su principal error ha sido no informar sobre los gastos efectuados con el poco presupuesto a su disposición. Tiene que aclarar la denuncia de Ricardo Sucre y Capriles sobre el personal en la nómina del gobierno interino. Se justifica que tanto Guaidó, como los diputados devenguen un sueldo, así como el pago para mantener cierta infraestructura tanto humana, como física. Quedaron muchas dudas sobre la malversación del dinero aportado por particulares para el mantenimiento de los militares que pasaron a Cúcuta. El caso de Monómeros fue mal manejado y no ha sido aclarado; todo indica una injerencia inaceptable de algunos dirigentes políticos. Sobre las negociaciones en México había que intentarlas tomando en cuenta la presión internacional y para no descartar esa opción aún sabiendo la poca probabilidad de éxito. El 21N debió llamar a votar o a no hacerlo, porque un dirigente no debe hacerse el desentendido.

La gestión del presidente Guaidó ha sido positiva, con algunos errores, contradicciones, indecisiones y poco carácter para enfrentar problemas. La Comisión

Delegada de la Asamblea Nacional cometería una torpeza si decide quitarle los poderes contemplados en la Constitución, seguir interfiriendo en la gestión de gobierno y no aprobar el presupuesto de gastos. Guaidó es quien tiene mayor aceptación en Venezuela y en el exterior.

Como (había) en botica:

Muy buenas las declaraciones de Antonio Ledezma reconociendo el interinato. Tarjeta roja para la apreciada y valiente María Corina y para Borges.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)